

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PAUL DE MAR S. A.

Se comunica al público que la compañía PAUL DE MAR S. A., aumentó su capital suscrito por VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil, el 8 de abril de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09 0 0 0 5 3 6 9 el - 8 SEP 7:1110 el - 8 SEP 2009

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTICINCO MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas desde la cero cero uno a la veinticinco mil ochocientas y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía.

Coralia

Guayaquil, -8 SEP 2009

Ab. Humberto Moya Gonzale INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA